

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 10 minutos, y se pone á las 5 horas y 18 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Martina, virgen y mártir, en Roma.

San Lesmes, abad.

El Beato Sebastian Valfré.

San Alejandro, en Edesa de Siria, el cual fué preso en la persecucion de Decio, y entre tormentos entregó su alma al Criador.

San Félix, papa, en Roma, el cual trabajó mucho por defensa de la fe católica.

San Armentario, obispo y confesor, en Pavia.

Santa Aldegunda, virgen, en el monasterio Malbodio de Hannonia, en tiempo del rey Dagoberto.

Santa Sabina, mujer muy religiosa, en Milan, la cual murió en el Señor mientras hacía oracion junto al sepulcro de los mártires Navor y Félix.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete y media comunión general; á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón por D. Mateo Rubí. Por la tarde á las cuatro vísperas solemnes, y al anochechar un rato de oracion mental, el sagrado Trisagio que cantará la música, la antifona *O Doctor optime* y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Nicolas, á las siete de la mañana, al tiempo de celebrarse una misa, se dará principio á la devocion de los siete domingos consagrados al Patriarca S. José.

En la Consolacion (calle de San Cayetano) á las siete de la mañana, al tiempo de celebrarse una misa, empezará el ejercicio de los siete domingos dedicados á San José, continuando á la misma hora los domingos siguientes.

En la Merced, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes maitines en preparacion á la festividad del Santo Padre San Pedro Nolasco.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

Lunes.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la presentacion de Jesucristo al templo y Purificacion de su Madre, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En la Merced se celebrará la fiesta de San Pedro Nolasco; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por el P. Joaquin Rosselló, y luego se dispensará á los fieles la absolucion general. Por la tarde á las seis despues de algunos puntos de meditacion, se cantará el Trisagio, con acompañamiento de órgano.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

SECCION NACIONAL.

CRÓNICA HEBDOMADARIA.

Incendio del Alcázar de Toledo.—Trata de blancos.

Cuatro paredes calcinadas, llenas de grietas y oquedades, horriblemente desfiguradas por el incendio, es lo que resta ya del que fué suntuoso Alcázar de Toledo.

Si algunas de las potencias destructoras de la antigüedad, Atila, Gengiskan, ó Tamerlan, resucitaran y vieran los escombros del Alcázar de la imperial ciudad, no podrían menos de decir con gozo siniestro.

—«Por ahí hemos pasado nosotros.»

Y, sin embargo, por el Alcázar de Toledo no ha pasado más que la imprevisión liberal.

La cual piló en él riquezas artísticas que importaron grandes millonadas, para reducir las á pavesas en pocas horas.

¿Cómo se ha verificado este desastre?

Nadie lo sabe.

Pero si no ha sido á mano airada, como se presume que se verificó el del Alcázar de Segovia, no ménos hermoso que el de Toledo, debió producirse por una chispa saltada de un brasero, por una colilla de cigarro, por un papel encendido, por un fósforo... por un átomo de fuego caído sobre un monton de combustibles.

Nada más inoportuno que el llanto que simula hoy derramar la imprevisión, que ha destruido el histórico monumento.

Es el mismo llanto que derramó Boabdil al salir para siempre de Granada, lamentando como una mujer—según expresion de su propia madre—la pérdida de lo que no supo defender como hombre.

¡Qué gran lástima!

Los ricos artesones, las magníficas ensambladuras, los primorosos frescos, las estatuas, las gallardas cornisas, toda la ornamentación que el gusto del renacimiento derramó pródigamente en la antigua morada de los reyes de Castilla, se ha convertido en áridas cenizas.

Tardíamente se recuerdan las memorias históricas que ha consumido el fuego y que daban al monumento un carácter legendario que inspiraba profundo respeto á propios y extraños.

No se busquen ya en él las bellezas arquitectónicas debidas á los grandes maestros Covarrubias, Villalpando y Juan de Herrera, la escultura de Berguete, los frescos de los pintores modernos, la suntuosa ornamentación llevada á cabo en treinta y tres años, invirtiéndose en ella treinta millones de reales.

El Alcázar que fué habitado por Alfonso VI y por el Cid, por el vencedor de las Navas de Tolosa y por Fernando el Santo, por el rey Sábido y por los Reyes Católicos, por el emperador Carlos V y por Felipe II, debiendo á todos ellos restauraciones opulentas, ha quedado reducido á cuatro murallones ahumados y tiznados por el fuego, que no se pudo extinguir por falta de agua y de bombas...

En otra nacion no se hubiera permitido siquiera fumar dentro del edificio; pero convertido en Academia militar, y, por tanto, expuesto á las imprevisiones y aun á la malevolencia de una juventud loca y alborotada, era de temer que tuviera ese fin...

Cuando el capitán que estaba de guardia vió las primeras señales del incendio y se apercibió de que en la biblioteca había una gran masa de llamas que hacía presa de los combustibles en ella amontonados, dicen que se apoderó de él una especie de enajenación mental, y que empezó á discurrir en todas direcciones como un loco...

¡Pobre hombre!

¡Quizás habrá sido el único español á quien haya afectado seriamente la catástrofe!

..

Pero «el muerto al hoyo y el vivo al bollo» como dice el refrán.

Mucho siente Toledo haberse quedado sin el monumento, de cuya escalera, sin rival en los alcázares del mundo, decía Carlos I que hasta que no la subía no se consideraba emperador; pero aun más sentiría quedarse sin su academia militar, gran recurso de vida para su vecindario.

No sé quedará sin ella, porque el gobierno ha prometido conservarla allí, como ha prometido emprender una restauración modesta del Alcázar.

¡Y tan modesta como tiene que ser!

Porque, según los partes facultativos, el monumento no ha quedado para restauraciones.

El vandalismo austriaco le prendió fuego durante la guerra de sucesión y el vandalismo francés hizo lo mismo durante la de la Independencia; pero dejaron base para edificar y restaurar. El incendio que acaba de devastarle le ha convertido en piedra pomez.

Consuélese Toledo sabiendo que conservará su Academia militar, si los alumnos se resignan á tener morada ménos suntuosa; pero no espere volver á ver su Alcázar como le ha visto...

Y procure que la Academia no se instale en otro de sus monumentos, porque sería igualmente víctima de la imprevisión liberal, que destruye de raíz y con más eficacia que el vandalismo extranjero.

¡Dios nos guarde de ella!

Y Dios guarde de ella también á los demas monumentos nacionales, que como el que acaba de ser reducido á pavesas en Toledo, carecen de toda defensa contra un incendio, que puede producirse por la colilla de un cigarro, consumido por los empleados encargados de su custodia.

Porque esos empleados, como españoles que son, fuman todos, aunque no en pipa.

Y sabido es cómo nos cogen en España los incendios y las revoluciones.

Sin aparatos para dominarlos.

..

Bajo el epígrafe *La trata de blancos*, publican sendos artículos muchos periódicos haciéndose eco de un hecho que pone de realce la prosperidad de la ventura pública.

En la legación del Brasil en Madrid se ha abierto un banderín de enganche para reclutar españoles desesperados, con destino á colonizar las comarcas mal sanas de aquel imperio, donde aun existe la esclavitud.

Se les ofrecen tierras, viaje pagado y quinientas pesetas de prima en el momento del embarque.

De un cebo tan apetitoso mordejan de primera intención, según se dice, nada ménos que ocho mil pececillos hambrientos, esto es, ocho mil españoles que buscan el suicidio por distintos caminos.

Porque, como dice el refrán, todos los caminitos van á lugares, y por todas partes se va... á la muerte.

La prensa de Madrid pone el grito en las nubes al ver las legiones de espectros humanos que desfilan ante la legación del Brasil para inscribirse en las listas de la recluta, y nos informa de que todos esos espectros visten los arcos fúnebres de la miseria, desde la desgarrada blusa del obrero sin trabajo, hasta la mugrienta y raída levita del cesante... Con este motivo ahueca la voz y endechando los dice:

—¿Adonde vais, desgraciados? ¿Lo sobeis? Os llevan á selvas de clima mortífero, donde el sol abrasa, donde las enfermedades naturales devoran el 60 por 100 de la población que las habita, y donde el látigo del capataz da buena cuenta del resto sacándole el pellejo á tiras sangrientas.

Es verdad,

Pero esos desgraciados contestarán:

—Morir aquí de hambre y de desesperación por falta de trabajo y de caridad; y morir allí por sobra de desesperación y trabajo, comiendo siquiera un pedazo de pan, viene á ser lo mismo; pero lo justo es trabajar y no robar...

De donde se infiere que esas reclutas se llevan de España á la población laboriosa que en vez de dedicarse al robo y al pillaje prefiere morir atada al remo del trabajo.

¡Oh! no se verá que se inscriben en ella ninguno de los tipos del bandolerismo de los campos y de las ciudades: no se verá que en ella se inscriben las dinastías de los *Ratas*, las castas y razas de los *Bizco del Borge*, las numerosas familias de los timadores, espadistas y demas funcionarios del arte vetusto de Monipodio, los infinitos criminales que infestan la corte y la aldea, la sierra y la llanura... Aquí se nos quedarán para simiente de pícaros, hasta que convertidos en mala yerba, se apoderen de toda la heredad abandonada...

El remedio de esta emigración...

Bajo el imperio del liberalismo no parece tenerle. Las leyes no pueden impedir las funciones del banderín brasileño y hay que presenciar con los brazos cruzados esa recluta que despoja á España de tantos brazos útiles para su industria y su agricultura.

Verdad es que cada día van siendo más imperceptibles é impalpables la agricultura y la industria

españolas, y que cuando el libre cambio acabe de implantarse entre nosotros, se anularán por completo, en cuyo caso la sobra de brazos será mayor; pero el que nace español tiene derecho á vivir en tierra española y...

Es claro: lo que hace el Brasil pudiera hacerlo España.

En Filipinas, en las Marianas, en las Carolinas, hay territorios extensos y fértiles que están des poblados y que con un buen sistema de colonización podrían mantener al hambriento anjambre del proletariado, abriendo nuevas y abundantes fuentes á la riqueza pública...

Pero vayan ustedes á hablar de esto á los gobiernos progresistas que padecemos.

Ellos no tienen tiempo para más que para pensar en su vientre y se pasan muy ricamente la vida haciendo la digestión...

Y así vivirán hasta que acaben de engullirse al país.

LUPERCIO.

(De La Hormiga de Oro).

LOS JAQUES.

El consejo federal de la Internacional de Paris, en la proclama que dirigía, hace algunos años, á los trabajadores franceses, excitándoles al incendio: «Y que aprendan, les decía, nuestros enemigos, por este medio (el de las llamas), que somos los verdaderos hijos de los Jaques.»

Viendo en las anteriores líneas el interés manifestado por los comunistas en darnos á conocer á sus padres, nada más natural y oportuno que el saber el origen del calificativo ó sobrenombre de tan preclaros ascendientes, así como los hechos y empresas más notables, en que, hace más de quinientos años, se distinguieron los héroes franceses de la Jaquería.

Dice un historiador fidedigno «que en medio de la guerra civil sostenida, en 1358, por los franceses, ingleses y navarros, cuyos ejércitos asolaban los campos y destruían los pueblos de Francia, los nobles y los grandes de aquel reino miraban la devastación y consiguiente miseria con la misma indiferencia» con que, cruzados de brazos é impasibles y..... aún sonriendo, contemplan hoy los nobles, los grandes y los ricos las usurpaciones más sacrílegas, las invasiones y despojos más infucos, las catástrofes más espantosas.... «Y los caballeros mozos» continúa el historiador «rozaban galas esquisitas y de sumo precio, con nuevas modas cada día; y en las casacas hacían bordar, sobre la escarlata de sus telas y..... hasta en la de los calzones, varias divisas en honor y obsequio de las damas que galanteaban. Sus gorras ó chaperones eran de telas de oro guarnecidas de perlas y diamantes, con penachos de plumas de varias formas y colores.»

«Traían arracadas de perlas en las orejas, y collares y brazaletes de diamantes y rubíes y, con afrenta del sexo varonil, después de gastar el día en alifarse y darse á ver en las calles y plazas públicas, pasaban la noche en juegos y desenvolturas. Unos gastos tan locos les obligaban á degollar á sus renteros y labradores, levantándoles las rentas y pagos; y cuando se atrevían á quejarse, les contestaban:..... Jaques..... (Santiago el buen hombre paga.)»

Irritados los campesinos con la extraña conducta de los grandes, los nobles y los ricos, acecharon el momento y ocasión de rebelarse contra ellos; y reunidos unos ciento en la fiesta que se celebraba en una aldea, bien calientes las cabezas con abundantes libaciones de vino, discutían, con ardor alcohólico acerca de sus miserias y de los excesos de los ricos; á los cuales acusaban también de haber abandonado al Rey, que fué hecho prisionero por los ingleses. Y encendidos en cólera y llenos de furor, determinaron acabar con ellos; y armados de palos, horquillas y hoces, acometieron á un castillo cercano, matando al dueño, su mujer y todos sus hijos.

Los habitantes todos de los campos, por donde pasaban, se agregaban á los sublevados; y recorriendo las posesiones de todas aquellas cercanías y comarcas, hacían horrible matanza y bárbara carnicería en cuantas familias de grandes, nobles y ricos habían á la mano: llegando á tal extremo de ferocidad que, habiendo entrado por fuerza en una casa defendida por sus señores y criados, asaron á fuego lento al señor, á presencia de su mujer, sus hijos y de todas las gentes de la casa, les obligaron á comer de la carne asada, arrojaron los restos á los perros, y después degollaron á todos.

Los grandes, los nobles y los ricos de Artois, Picardía y de Brié fueron víctimas, por espacio de tres semanas, de la saña implacable de estos bárbaros, que se daban el nombre de «Jaques» y que, habiéndose reunido unos doce mil, llegaron hasta las mismas puertas de Paris, en donde reforzado Guillermo Collet, jefe de todos, con otros quinientos, que le trajo Juan Valiente, puso en tal consternación

á una gran parte de la Francia, que las principales Señoras, llenas de terror y espanto, en número de trescientas, abandonaron sus departamentos y se refugiaron en Meaux, que era en aquella época, una Villa muy fuerte.

Sabido esto por los Jaques, marcharon inmediatamente sobre aquella población, cuyos vecinos les abrieron las puertas y alojaron en sus mismas casas: ¡tal era el odio extendido por todas partes contra los grandes, los nobles y los ricos! Y lo hubieran pasado muy mal las fugitivas damas sin la oportuna llegada del Conde de Fox, D. Gaston Febo, que entró de noche, sin ser apercibido, con setenta lanzas y algunas tropas: Hizo subir á las señoras al barrio más alto de la ciudad; más habiéndolo sabido los Jaques, acometieron á la mañana con la mayor osadía á las calles altas. El Conde les dejó entrar en ellas y, saliendo de improviso con las tropas y la caballería, los atropelló é hizo salir de la población; causando en sus mal armadas é indisciplinadas huestes un gran destrozo; pues murieron hasta siete mil Jaques, unos á lanza y otros ahogados en el río, al que se tiraban en la dispersión y huida.

El Delfín (primogénito del Rey Don Juan, prisionero de los ingleses) hizo la guerra á los Jaques; pero quien los exterminó fué el rey de Navarra Don Carlos II; quien dirigiéndose con sus navarros á Beovais, cuna de la Jaquería y punto donde se encontraban más pujantes, los desbarató en varios encuentros, cogiendo prisionero á su jefe Collet, en quien mandó ejecutar un severo y ejemplar castigo, que se verificó en Clermont, á donde fué conducido.

Dice el historiador «que la guerra de los Jaques tuvo fin en el mismo año en que nació; y que unos veinte mil pagaron sus horribles crímenes en horcas y muertes diversas. Y concluye su relación en estos términos. Así acabó aquella cruel guerra con que el cielo castigó asaz los excesos y tiranías de los nobles y ricos; y les dió á entender, que las manos del Rey de los Reyes quedan siempre sueltas para humillar la soberbia, y aunque sus desobediencias y marañas tengan á veces atadas las de los Reyes de la tierra.»

Más de quinientos años han trascurrido después de los sucesos que relata el historiador, y al recorrerlos en todos sus detalles, se figura uno estar leyendo hechos contemporáneos: tal es la semejanza que se advierte entre aquella época y la desgraciada que alcanzamos.

Después de cinco siglos, la soberbia continúa disfrutándose de razón humana se apodera de innumerables inteligencias. Y han crecido los excesos y tiranías de los ricos y de los pobres, vistiendo el traje de libertad; y se han aumentado las desobediencias y marañas, apropiándose nombres especiales; y los caballeros y señores, mozos y ancianos, y las damas viejas y las jóvenes rozandoga las esquisitas y de sumo precio, insultando la miseria del pueblo que trabaja y paga; y con afrenta de los dos sexos gastan el día en alifarse y en darse á ver en las calles, plazas y paseos, con lujo y miserias deslumbradoras; y pasan las noches en juegos, espectáculos y desenvolturas. Y los más grandes de la tierra se han dejado atar las manos por los enmarañados y desobedientes, que los entretienen, ofuscan y engañan con nuevos placeres, marañas y concupiscencias; y la sociedad... como magnetizada por los enmarañados, duerme el sueño de la indiferencia, de la mollicie y del abandono.

Entre tanto el Omnipotente Rey de los Reyes prepara y ordena el castigo, permitiendo á los descendientes de los Jaques «que despierten á los dormidos por medio de las horribles detonaciones de la dinamita, y que, con las rojizas llamas de los incendios y la espesa humareda de sus resinosas teas, purifique la atmósfera social de la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, y pereza, de que está infestada y corrompida.

M. M. Ballesteros.

MADRID 24 DE ENERO.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

«Sigue la sequía azotando de un modo sensible nuestros campos, y nuestros labradores pronosticando fatal resultado en las cosechas del actual año, si pronto el abono de la lluvia no viene á fertilizar las tierras.

Sería completa é irresistible miseria en este país, si á las escasas producciones del año pasado, se unieran los insignificantes rendimientos del presente.

El negocio del aceite está en la actualidad paralizado, y en vino se hacen escasísimas operaciones.

Todo anuncia por ahora que la miseria en este país, á no remediarse pronto el mal, hará verdaderos estragos.»

— Se han verificado en Cádiz, produciendo excelentes resultados, las pruebas de dos cañones de acero sistema Gonzalez Hontoria, los primeros que se construyen en nuestros arsenales.

GACETILLA LOCAL.

A propósito del decreto del ministerio de Fomento creando una junta para impedir las adulteraciones de los vinos, conviene recordar que por la academia de Medicina se evacuó hace algún tiempo un extenso y luminoso informe, cuyo ponente fué el conocido profesor de Química don Gabriel de la Puerta, pedido por el ministerio de la Gobernación á instancia de la asociación de Agricultores españoles.

En dicho informe se sentaba como principio que toda sustancia extraña á la constitución del vino, añadida á este líquido, debe considerarse como una adulteración, y por lo tanto prohibirse y castigarse, incluso la adición de alcohol, cuando no haya la certeza de que sea alcohol etílico perfectamente puro.

Se condena la práctica de enyesar los mostos y se consideran como adulterados los vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro. Igualmente se consideran como adulterados los vinos que contengan ácido salicílico, materias colorantes vegetales y las derivadas de los productos de la ulla, y la cosa artificial ó azúcar de fécula y otras sustancias evidentemente nocivas á la salud. Y por fin, se dan las medidas para evitar las adulteraciones de nuestros vinos y el descrédito en los mercados extranjeros.

Desde el día primero al 14 inclusive, de ocho de la mañana á dos de la tarde, del próximo mes de Febrero, se comezará la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial en esta ciudad, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

Transcurrido el plazo indicado, se concederán seis días de prórroga para la cobranza voluntaria en las oficinas de recaudación establecidas en la Sucursal del Banco de España; durante cuyo plazo, esto es, desde el día 15 al 21 del mismo mes, los contribuyentes podrán satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno; pero desde el 22 quedarán incursos en el recargo de primer grado de apremio.

Los cobradores serán:

Para el primer distrito, D. Alberto Sánchez García.

Para el segundo y cuarto distrito, D. Francisco Beltrán Morro.

Para el tercer distrito, D. Joaquin Torrijos Kircoffer.

Para el quinto distrito, D. Marcelino Alfaro Molina.

Y para el distrito de los afueras, D. Eduardo Tubau Soler.

Mañana, á las siete y media de la noche, celebrará sesión la Academia de la *Juventud Católica*, disertando D. Nicolas Dameto y Cotoner.

Decididamente, el viernes próximo, 4 de Febrero, es el día señalado para la repartición de premios obtenidos en el certámen literario del Instituto provincial.

El acto, como ya está dicho, se efectuará en el Teatro principal.

El Sr. D. Antonio Gelabert, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía, nos ha invitado á la sesión extraordinaria pública que se celebrará mañana, á las doce del día, para inaugurar los trabajos académicos del presente año.—Leerá el discurso de reglamento el socio numerario D. Miguel Berga.

Agradecemos la atención.

En varios de nuestros colegas del continente hemos visto una notable exposición del profesorado titular español á las Cortes, contra la libertad absurda que tiene todo hijo de vecino de dar la enseñanza primaria.

Es de esperar que el Gobierno oiga á los expositores.

En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de Llumasanas (Menorca) D. Jaime Qués, quedando por lo tanto cesante D. Juan Vidal que sin título ninguno la regentaba.

En el pueblo de la misma isla ha quedado vacante la escuela pública incompleta por renuncia del que la desempeñaba. Dicha escuela, que ha sido elevada á 500 pesetas, se ha de proveer por concurso.

Esta mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de D.^a María Josefa Fuster y Cortés esposa del conocido negociante D. Antonio Forteza.

¡El cielo haya premiado las virtudes de la difunta!

El día primero del próximo mes de Febrero, á las once de su mañana, se verificará en la planta baja de la Administración de Contribuciones y Rentas, la venta en pública subasta de un carro, un caballo y sus guarniciones, aprehendido con tabaco de contrabando por la fuerza de Carabineros entre *Calonge* y el *Bubot*, distrito de Felanitx. Todo está avalorado en 146 pesetas.

Se nos dice que enseguida que fué declarada la viruela en el *Moll dret* del Arrabal de Santa Catalina el Sr. Alcalde dispuso que todas las mujeres que aquel mismo día habían lavado en los depósitos de junto la Riera, pusieran las ropas lavadas en una esplanada escogida al efecto á fin de que aquellas (las ropas) se ventilaran... y todavía se ventilan.

Ayer mañana, en el trozo de muralla conocida por el *Bastion de Sant Jeroni*, dos muchachos que jugaban por aquel lugar encontraron un roquete de sacristan, algunos cirios y estampas de cofradía, pertenecientes á una caja que en la noche anterior fué robada de dentro de la Sacristía de la parroquia iglesia de Santa Eulalia.

Los cacos no han sido habidos á pesar de las pesquisas de la guardia municipal.

En el Parque de Artillería de esta plaza se debe proceder en breve á la venta de 295 kilogramos 800 gramos de acero, 18 de bronce, 43'400 de cobre, 9.930 de hierro colado, 1.065 de laton, y 12.127 de leña.

El importe total de cada artículo es de 21'71, 10'80, 34'40, 248'25 639 y 181'90 pesetas respectivamente.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del benemérito hermano Juan del Convento de religiosas Capuchinas.

¡Dios le tenga en su mansion!

En Ciudadela los señores que deben entender en la erección del monumento conmemorativo del 17 de Enero de 1287, se reunieron en el palacio episcopal, donde encontraron al Sr. Obispo, presidente honorario de aquella comision, fervorosamente dispuesto á realizar el loable objeto que se ha venido proponiendo. Despues de un amplio y detenido examen de varios proyectos presentados, se convino en que el monumento más adecuado para conmemorar el brillante acontecimiento de la reconquista de Menorca, era un arco triunfal en la plaza de Alfonso III; pero, para proceder á la ejecucion de las obras, creyóse que era menester levantar un plano de aquel recinto, como así se acordó.

Anteayer fondearon en este puerto la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, procedente de Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Francoli*, patron D. Antonio Darder, de Termini, con habas; el pailebot *María*, patron D. José Tuduri, de Ciudadela, con ladrillos; y el bergantin goleta italiano *María*, capitán D. Francisco Palmesano, de Termini, con habas.

Se despacharon la corbeta *Luzi*, capitán D. Ignacio Cordan, para Safi, con lastre; el vapor *Palma*, capitán D. Francisco Taronj, para Valencia, con la correspondencia, 20 pasajeros y carga; el jabeque *Providencia*, patron D. Guillermo Alemañ, para Valencia, con lastre; y el vapor *Union*, capitán D. Francisco Rosselló, para Barcelona, con balija, 29 pasajeros y efectos.

Ayer únicamente entró el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, de Barcelona, con efectos.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Pedro J. Bosch, para Alicante, con efectos; el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos; la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, para Denia, con leña; el bergantin goleta *Guemi 1.º*, patron D. Guillermo Calafell, para Mazagan, con lastre; y el laúd *Santiago*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos.

El *Boletín oficial* del juéves publicó la plantilla de Jefes é Inspectores de Seguridad y vigilancia para las provincias.

En las Baleares debe haber un Jefe militar, señalándole la gratificación de 2.880 pesetas; un Inspector de segunda clase con el sueldo de 2.000 pesetas; y otro Inspector de tercera con el de 1.500 pesetas.

Escriben desde Manacor á *Las Noticias* que un delegado del Sr. Gobernador de la Provincia se ha presentado en las oficinas de aquel Ayuntamiento, y ha instruido cierto expediente encaminado á suspender en sus cargos á varios concejales.

Ayer al anochecer regresó de su expedicion por la costa el cañonero de guerra *Alsedo*.

Segun se nos asegura el celoso Sr. Obispo de esta diócesis se está ocupando con asiduidad en el arreglo parroquial por medio del que serán elevadas á aquella categoría de parroquias varias iglesias de Palma y de los pueblos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido depositada, á disposicion de su dueño, una llave que fué encontrada en la vía pública.

En el mes próximo sólo vence un pagaré, por compra de Bienes nacionales, á D. Juan Bautista Montaner, por unos entresuelos procedentes del clero, su valor 5000 pesetas.

Durante la tercera decena del mes de Noviembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron en el registro civil 17 nacimientos, de los cuales 13 eran varones y 4 hembras. Tambien se registraron 19 defunciones, á saber, 10 solteros de ambos sexos, 6 casados id., y 3 viudas.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Union*. Ha traído la correspondencia, pasaje y carga. Entre los pasajeros figuran algunos licenciados de Cuba.

De *Las Noticias* de ayer:

«Algunos de nuestros colegas locales se han hecho eco de la especie de que la Junta directiva de la exposicion de Barcelona había pasado á todas las Diputaciones provinciales de España una comunicacion ó circular manifestándoles su deseo de favorecer los expositores españoles, á cuyo efecto les reservaría puesto hasta cierta fecha pasada la cual lo concedería á nacionales y extranjeros sin distinciones y suplicándolas lo hiciesen saber á sus administrados á los efectos oportunos. Y tomando pié de este hecho, parece poner en duda que nuestra corporacion Provincial haya secundado los deseos patrióticos de la Junta de Barcelona.

Perfectamente informados podemos manifestar que en la Diputacion Provincial de estas Islas no se ha recibido circular ni comunicacion alguna como tan ligeramente se supone y naturalmente no habiéndola recibido, no ha venido el caso de que dirigiese las invitaciones que se echan de ménos, como en caso contrario se hubiera apresurado á verificarlo, celosa siempre de que nuestra Provincia obtenga el prestigio y consideracion á que es acreedora.

Tan cierto es esto, como que en el mismo momento en que el Consejo Provincial de Agricultura Industria y Comercio impetró su auxilio para costear los gastos necesarios para remitir á la Capital del principado los objetos que habían de figurar en la Exposicion acordó verificarlo, en cuanto sus atenciones lo permitiesen y como lo ha hecho siempre en ocasiones semejantes.

Esperamos que dichos colegas harán á nuestra primera corporacion Provincia la justicia de que es merecedora.»

Para que vean nuestros lectores cómo se las arreglan en Ibiza, hé ahí un boceto *político* de *El Ebusitano*:

«No comprendemos como puede funcionar una corporacion municipal sin secretario que autorice sus actas, ni cumplir multitud de servicios que á los ayuntamientos están encomendados; ni es posible tampoco como se tolera este estado de cosas.

Día llegará en que los resultados serán funestos y en existirá un verdadero conflicto.

Cuando este día llegue, no estarán seguramente tan tranquilos como ahora los señores que forman nuestra corporacion popular.»

En Moscou ha muerto un millonario llamado Kukin. Conociendo que la muerte se le acercaba, se arrastró hasta donde tenía su tesoro, y se agarró al arca como si la quisiera llevar consigo. En esta posicion le sorprendió la muerte, y así estuvo dos días, hasta que su hijo, mirando por la cerraja, notó que su padre carecía de movimiento. Como todas las puertas que daban á la habitacion estaban cerradas, fué necesario avisar á la policia para forzarlas.

¡Espantoso espectáculo! El viejo yacía sobre la caja y la sujetaba no solamente con las manos, sino tambien con los dientes, y tan fuertemente, que todos cuantos esfuerzos se hicieron fueron inútiles para separarlo, de suerte que el carpintero debió tomar la medida del ataúd en aquella posicion. Al tercer día pudieron separarlo de la caja: Junto á la estufa pendían de una cuerda varias obligaciones de crédito. En la caja había cuatro millones en oro, plata y billetes de Banco: muchos de ellos estaban ya apelillados. El difunto no había dado en su vida un *kopek* (cuatro céntimos) de limosna, y vivió siempre como un mendigo. No comía más que pan y sal, y su vestido era tan haraposos que sus hijos se avergonzaban de acompañarlo. Disponía Kukin en su testamento que su dinero se sepultase con él.

¡¡¡Imposible parece que un ser racional llegue á tal extremo de degradacion intelectual y moral!!!

CHARADA.

Miéntras en frente de un *todo*

Risueño se entretenía,

—Muchacho, ¿cuál es tu nombre?

Le preguntaba una niña.

—Yo me llamo *dos segunda*.

—No te entiendo.—¿No? Pues mira,

Escucha atenta. Me llamo

Tercia primera invertida.

PERICO.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28, á las 9 n.

En el Congreso el Sr. Maura pronunció un notable discurso defendiendo el arriendo de los tabacos, creyéndolo preferible á los recursos de los conservadores de aumentar la deuda de los impuestos.

Madrid 28, á las 9'15 n.

El Senado se ha ocupado en la interpelacion de Ultramar.

El Resumen dice que el gobierno desistió de reunir para hoy la sesion del Senado temeroso de sufrir una derrota en la designacion de las admisiones temporales.

Madrid 29, á las 2'30 m.

En la asamblea progresista Salmeron anuncia que dirá toda la verdad porque al país le interesa. Refiere los antecedentes de las fracciones, recuerda el origen de la conjuncion de los progresistas-republicanos, la excision de la junta en 1880 y la firmeza de los republicanos. Manifestó que en el mes de Abril afirmó los principios democráticos, firmolos Zorrilla, nacieron desconfianzas entre los partidarios, adelantando el movimiento de la coalicion electoral como lazo de la union. La fórmula del indulto, por acuerdo de la minoría, fué consultado Zorrilla, acusélos de suicidas, asegurándoles la soledad revolucionaria (piden la palabra Muro y Lahoz). Sol rectifica los antecedentes progresistas diciendo que no hubo excision en 1880, sino entre los cimbrios. Invita á los Salmeronianos á abandonar las posiciones.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 25.—El *Santard* publica un despacho de Viena pretendiendo que Austria hace preparativos militares concentrando tropas en la Galicia y en la Transilvania.

Paris 25.—La prensa francesa muestra grande irritacion contra la inglesa por las noticias alarmantes de que se ha hecho eco respecto de Francia.

Las notas oficiosas y las seguridades pacíficas han contribuído á calmar algun tanto el pánico bursátil, mejorando en general los cambios.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Paris, se ha tratado de los rumores propalados por un diario ingles, siendo de nuevo desmentidos.

Los ministros han declarado al salir del Consejo, que no existe indicio alguno que justifique semejantes informes del todo falsos; han dicho tanto desde el punto de vista militar como del político.

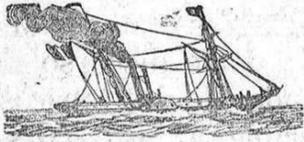
Las Palmas 25.—Hoy ha llegado á este puerto, continuando su rumbo á Montevideo, el vapor *Matteo Bruzzo*, que conduce al general D. Máximo Santos, ex-presidente de la república del Uruguay.

Paris 25.—Un despacho de Berlin dice que puede considerarse ya como un hecho de prohibicion de exportar caballos del imperio alemán.

Londres 25.—El *Times*, hablando esta mañana de la cuestion de Bulgaria, dice que Inglaterra no debe aconsejar á los búlgaros que se sometan como pretenden otras potencias.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUE PIANOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,
 con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Febrero el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para precios de carga, pasajes y demas informes dirigirse á Sanz y Pierrat, Conquistador, 7.

LA ISLEÑA
 Empresa Marítima á Vapor.

Se convoca á los señores accionistas á la Junta general que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde en las oficinas de la antigua Empresa Mallorquina de Vapores, á fin de enterarles del estado de la sociedad antes de la fusion convenida y tomar en consecuencia los acuerdos que estimen oportunos.

Con veinticuatro horas de anticipacion á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador. Palma 22 Enero de 1887.—El Presidente, Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Roselló, vocal secretario. 5—10

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 6 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 22 de Enero de 1887.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Antonio Valentí. 4—6

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia en observancia de lo que dispone el art.º 34 de los estatutos porque se rige, ha acordado convocar á la General para celebracion extraordinaria el día 4 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, en el local que ocupa su Fábrica, para deliberar y resolver sobre una proposicion presentada por varios señores accionistas, con objeto de que se proceda á la disolucion de la Sociedad; y para que en el caso de que sea aprobada acuerde las demas resoluciones consiguientes para la liquidacion y distribucion del haber social.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto deberán depositar sus títulos en la Caja del Crédito Balear con veinte y cuatro horas de anticipacion; y los que tengan que representar á otros deberán entregar en la secretaria de la Sociedad sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo dispuesto en el art.º 24 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial, y en los periódicos de esta localidad, para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 21 de Enero de 1887.—El Presidente, Antonio Marques.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal Secretario. 6—6

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 6 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art.º 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social, y á este fin quedan señalados los días 3 y 4 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los depositantes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 21 de Enero de 1887.—El Vice-Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal secretario, Manuel Guasp. 5—6

PÉRDIDA.—El viénes y domingo últimos se extraviaron dos pulseras de oro; si las quieren devolver el dueño gratificará á la persona ó personas que acaso las hayan hallado: en esta imprenta darán razon. 2—2

CASA PLANELL'S

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

GRAN REBAJA

de precios en todos los géneros, en la tienda la

Bella Barcelonesa

Plaza de las Copiñas, núm.º 16.

Helados.

Se servirán mañana en los establecimientos de *Ca'n Juan de s' aigo* (Fiol n.º 9) y *TORTONI*, con estraquinos de leche á la parisien, Damascenas Británicas y acerola.

PERICAS Y C.ª

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS:

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

A quien convenga.

La antigua tienda de comestibles, calle del Socorro n.º 87, de mucha capacidad y agua de fuente. Informarán Antonio Mulet, Sindicato 123. 3—3

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza. Imitacion de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio ee las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales. PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del pais, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 40 por 100 las incrustaciones ó dibujos.

NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Eónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesion, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en Paris, y en idioma español, una importante *Ilustracion*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redaccion, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta indole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extension y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente por su edicion de lujo, impresion esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confeccion toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

Administracion general en España
 D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.
 Se admiten suscripciones en la *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 semestre y 9'25 trimestre.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por real orden de 20 de Diciembre de 1886.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

CAUSAS

DE LA

PERFECCION DE LA LENGUA CASTELLANA

EN EL SIGLO XVI

Discursos pronunciados en la recepcion del P. Miguel Mir en la Real Academia Española.

Véndense á dos pesetas en casa de D. José del Ojo, San Bernardino, 10, en Madrid, enviando su importe en libranza ó letra de fácil cobro.